



**MAESTRÍA EN DERECHO  
FISCAL Y ADMINISTRACIÓN  
TRIBUTARIA**  
CON ESPECIALIDAD EN  
DERECHO TRIBUTARIO

---



La Universidad Anáhuac México surgió en 1964 con el objetivo fundamental de elevar la condición humana y social de los hombres y las mujeres de México, mediante la formación integral de líderes de acción positiva con valores y conciencia social.

## MISIÓN

Contribuir a la formación integral de líderes de acción positiva y promover institucionalmente el desarrollo de las personas y de la sociedad, inspirados en los valores del humanismo cristiano.

## PRESENTACIÓN

Este programa posee la fortaleza y flexibilidad de un plan de estudios que, como el Derecho Fiscal, comprende temas que trascienden a los ámbitos gubernamentales y privados. Por ello, cada vez es más complicado regular las relaciones entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y los contribuyentes, ya que se crean nuevos impuestos o se incrementan los ya existentes. Durante su desarrollo, se abrirá la discusión y la presentación de propuestas académicas para incorporar las exigencias de los sectores empresariales, obreros y públicos, en busca de una reforma fiscal integral que atienda y resuelva los problemas planteados.



XXVI AÑOS FORMANDO GRANDES  
LÍDERES Y MEJORES PERSONAS

## MISIÓN DE LA FACULTAD

Desde su fundación en el año 1964, la Facultad de Derecho adquirió el compromiso de formar profesionistas que, por su sólido desarrollo académico de talla mundial y por la vivencia de los valores trascendentes del humanismo, sean referente obligatorio tanto en las cuestiones tradicionales del Derecho como en los temas jurídicos de frontera.

## OBJETIVOS

- Formar profesionales especializados con sólidos conocimientos teóricos y prácticos en materia de Derecho y Contaduría que ejecuten con eficacia y eficiencia las funciones propias de su campo de acción profesional, vinculadas con la fiscalización y el control para incentivar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- Así como ser un espacio de análisis crítico sobre las reformas fiscales, nacionales e internacionales con respecto a su pertinencia, a fin de evaluarlas y emitir conclusiones que le permitan diseñar propuestas innovadoras para enfrentar los principales problemas detectados.

“ Formado especialistas y maestros con los conocimientos necesarios para proponer las reformas estructurales que el país requiere en materia fiscal, que permitan el crecimiento sostenido de la economía mediante la observancia estricta del Derecho. ”



## PERFIL DE INGRESO



Licenciatura en cualquier campo de Derecho, Administración y Negocios, o en cualquier otro campo y con experiencia profesional vinculada al Derecho Fiscal y la Administración Tributaria y que a juicio de la Institución pueda integrarse con éxito al programa.

## PERFIL DE EGRESO



Los egresados serán capaces de conocer la aplicación e integración del sistema tributario en México, las contribuciones que lo rigen y sus bases constitucionales, identificando las normas de su ejecución en la vía de legalidad. Además, podrán identificar el esquema de tributación internacional que enfrentan las empresas multinacionales, así como los sistemas impositivos de derecho comparado.

## COMPROMISO

Las leyes fiscales en México, dado su alto contenido técnico, se caracterizan por su difícil interpretación, lo que complica indudablemente el cumplimiento de las obligaciones fiscales en nuestro país, lo que trae como consecuencia una baja recaudación para la hacienda pública.

## COMPROMISO

La creación, interpretación y aplicación de las leyes fiscales ha recaído principalmente en tres grandes gremios: los economistas, los abogados y los contadores públicos. Los primeros diseñan esquemas de tributación, los segundos les dan forma de ley y los terceros la ejecutan en la práctica y dinámica empresarial. Además de que se encargan de verificar lo que a su juicio se considera la correcta aplicación y cumplimiento de la norma tributaria, por lo que el universo de profesionistas que se dedican a desarrollar la materia fiscal en México no está capacitado para analizar las tres actividades de manera simultánea (diseño, legislación y aplicación o verificación del cumplimiento de la norma fiscal), requiriendo una combinación de conocimientos económicos, jurídicos y financieros que la presente maestría puede proporcionar.

La complejidad de la aplicación de las leyes fiscales ya mencionada sitúa a los contribuyentes en México en la necesidad de contratar los servicios de profesionistas especializados en la materia, en el caso de compañías es indispensable la contratación de fiscalistas que tengan conocimientos relacionados con las obligaciones tributarias y dependerá del tamaño e infraestructura de la misma, el que se contrate a dicho especialista o bien que la tarea relacionada con los impuestos la desarrolle el contador de la propia empresa o de un despacho externo.

El programa que se presenta responde a las problemáticas que genera la creación de impuestos, su puesta en marcha y la recaudación de los mismos, desde la óptica nacional y su contraste con las cuestiones internacionales, por ello se diseñó un programa altamente profesionalizante e incluyente que abarca cuatro grandes áreas académicas:

- Derecho fiscal mexicano
- Fiscalidad internacional
- Análisis financiero de los impuestos
- Administración pública tributaria

Las áreas mencionadas abordarán problemáticas legales, económicas, contables y políticas de nuestro sistema fiscal, con la finalidad de aportar ideas y construir conocimientos nuevos que permitan encontrar soluciones a los problemas actuales del país, llevando a los diferentes niveles de gobiernos desde las aulas propuestas que construyan un sistema tributario justo y equitativo, cumpliendo así la Universidad Anáhuac México con su compromiso social y dando continuidad a la conformación de líderes de acción positiva que contribuyan al desarrollo integral de México.

# PLAN DE ESTUDIOS

# OBTENCIÓN DE DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO

## Especialidad en Derecho Tributario

1er SEMESTRE	2º SEMESTRE	3er SEMESTRE	4º SEMESTRE
Metodología de la investigación	Análisis de la información contable y financiera	Administración de rentas locales	Coordinación fiscal
Bases constitucionales del tributo	Interpretación y argumentación	Contribuciones indirectas	Electiva profesionalizante
Constitución y derechos humanos	Administración de justicia fiscal	Tributación de personas morales	Tributación de personas físicas

## Maestría en Derecho Fiscal y Administración Tributaria

5º SEMESTRE	6º SEMESTRE	7º SEMESTRE	8º SEMESTRE
Residentes en el extranjero y convenios para evitar la doble tributación	Seminario de Investigación	Seminario de Titulación	Proyecto final
Electiva Anáhuac	Juicio contencioso administrativo		
Métodos alternativos de solución de controversias en materia tributaria	Sistemas impositivos internacionales	Precios de transferencia	Delitos fiscales

### ÁREAS ACADÉMICAS

- MATERIAS DE TRONCO COMÚN
- MATERIAS OBLIGATORIAS
- ELECTIVA PROFESIONALIZANTE
- ELECTIVA ANÁHUAC

## ESTRUCTURA CURRICULAR

Promoviendo los valores de la Universidad Anáhuac México, entre los que se buscan la integración familiar y de la sociedad, y por convenir a los intereses laborales de nuestros alumnos, se ha estructurado un horario de martes a jueves de 7:00 a 9:00 horas, de manera presencial y de 9:00 a 10:00 horas por asesoría, es decir, podrá solicitar con su profesor, si así lo desea, una hora para aclarar dudas o comentarios relacionados con las materias.

- **Duración:** ocho trimestres.

1.

El grado de Especialista en Derecho Tributario se obtiene automáticamente una vez cubiertos y aprobados los créditos a partir del quinto trimestre. El trámite de solicitud lo realiza el alumno personalmente ante la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad. En caso de que el candidato a cursar la Maestría aspire a la Especialidad, deberá manifestar su deseo desde su solicitud de inscripción.

2.

Existen cuatro opciones para la obtención del grado de Maestro en Ciencias Penales:

- **Primera:** Examen general de conocimientos
- **Segunda:** Tesis
- **Tercera:** Estudios complementarios
- **Cuarta:** Trabajo aplicativo

3.

Todas las opciones de obtención de grado concluyen con una réplica oral ante un sínodo evaluador designado por el Comité Académico de la Facultad de Derecho.

4.

Al finalizar aprobatoriamente los créditos de especialidad y maestría, así como el examen de grado, se obtiene:

- El grado académico de Maestro en Derecho Fiscal y Administración Tributaria.
- El programa académico cuenta con el registro ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien expide la cédula profesional correspondiente.

## REQUISITOS DE ADMISIÓN

### Documentos necesarios para la inscripción:

- Solicitud de inscripción (puede ser llenada a mano)
- Original del acta de nacimiento
- Copia del título de licenciatura con sellos oficiales (SEP)
- Copia de la cédula profesional
- Copia y original de certificado de estudios de licenciatura que incluya el promedio de calificaciones
- Dos cartas de recomendación académica o de experiencia laboral
- Cuatro fotografías tamaño infantil a color
- Copia de la CURP
- Currículum



# ACTIVIDADES ADICIONALES

## Servicios y establecimientos



### Biblioteca

#### Campus Norte

Préstamo de cuatro libros por siete días con posibilidad de dos renovaciones vía telefónica o por internet.  
Horario de atención: Lunes a viernes de 7:00 a 22:00 horas y sábados de 9:00 a 14:00 horas.  
Tel.: 55 56 27 02 10

- Acervo general: exts. 8451, 8465 y 8303
- Biblioteca de posgrado: ext. 7133
- Sala de lectura: ext. 8306

#### Campus Sur

Biblioteca con área de silencio y cubículos individuales  
Torre 3 planta baja



### Biblioteca digital

[www.anahuac.mx/mexico/biblioteca](http://www.anahuac.mx/mexico/biblioteca)  
Solicita tu usuario y contraseña en Servicios Escolares o en el chat de atención al público:  
[www.anahuac.mx/mexico](http://www.anahuac.mx/mexico)



### Pastoral Universitaria

#### Campus Norte

- Misas entre semana  
Lunes a viernes: 7:55 y 13:05 horas.
- Misas dominicales  
Niños: 11:20 horas/General: 12:20 y 13:30 horas/  
Jóvenes: 19:00 horas.
- Hora Eucarística para jóvenes: Jueves 20:00 horas.
- Confesiones: Durante la misa de 13:05 horas.

#### Campus Sur

Capilla Torre 1 sur



### Consultoría familiar

Atención por alumnos del último trimestre y egresados de la Maestría en Ciencias de la Familia.

Informes para consultoría:  
Rocío Hernández Sánchez  
Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 7149  
[rocio.hernandez@familia.edu.mx](mailto:rocio.hernandez@familia.edu.mx)  
Campus Norte



### Clínica Dental Universitaria

#### Campus Norte

Atención por alumnos de últimos semestres supervisados por académicos especialistas.  
No tiene fines de lucro, solo se aplican cuotas de recuperación de los materiales.  
Servicios: limpieza dental, restauraciones, prótesis, radiografías, endodoncias, extracciones, cirugías y odontopediatría.  
Informes y citas:  
Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 7276  
[clinica.dental@anahuac.mx](mailto:clinica.dental@anahuac.mx)



### Cajeros y banco

#### Campus Norte

Contamos con la sucursal 0518 de Santander dentro del campus, además de tres cajeros:  
• Sucursal del banco: Tel.: 55 55 96 12 63  
• Edificio de Rectoría  
• Edificio de Posgrado (sótano)

#### Campus Sur

Torre 3 del lado izquierdo

## Transporte Anáhuac\*

Intercampus:  
[www.anahuac.mx/mexico/files/Transporte-Inter-Campus.pdf](http://www.anahuac.mx/mexico/files/Transporte-Inter-Campus.pdf)  
Informes:  
Campus Norte Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 7265  
[transporte.norte@anahuac.mx](mailto:transporte.norte@anahuac.mx)  
Campus Sur Tel.: 55 56 28 88 00 ext. 625  
[transporte.sur@anahuac.mx](mailto:transporte.sur@anahuac.mx)  
\*Es indispensable tener credencial vigente



### Clínica de Nutrición

Diagnóstico de los participantes para identificar malos hábitos de nutrición y apoyo para llevar una vida más saludable.  
Informes:  
[clinica.de.nutricion@anahuac.mx](mailto:clinica.de.nutricion@anahuac.mx)



### Centro de Asesoría Jurídica Anáhuac

Informes:  
Mtra. Yessica Pando  
Tel.: 55 56 27 02 10 exts. 8123, 8218 y 7628  
[juridico@anahuac.mx](mailto:juridico@anahuac.mx)



### Atención espiritual

[pastoral.universitaria@anahuac.mx](mailto:pastoral.universitaria@anahuac.mx)



### Salas de cómputo

Campus Norte  
2º piso de Biblioteca  
Horario de atención de 7:00 a 22:00 horas  
Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 8457



### Instalaciones deportivas\*

#### Campus Norte

- Gimnasio: Lunes a viernes de 7:00 a 21:30 horas
- Pista de atletismo: Lunes a viernes de 7:00 a 22:00 horas y sábados de 7:00 a 14:00 horas.
- Canchas (fútbol, tenis, basquetbol y pádel).  
Para su uso, verifica la disponibilidad con 24 horas de anticipación.

Informes:

Tel.: 55 56 27 02 10 exts. 8476, 8456 y 8478  
[beatriz.mancera@anahuac.mx](mailto:beatriz.mancera@anahuac.mx)

#### Campus Sur

Canchas de fútbol, basquetbol, tenis, voleibol de playa y pista de atletismo

\*Es indispensable tener credencial vigente



### Enfermería

#### Campus Norte

Atención médica y consultas gratuitas.  
Planta baja del Edificio de Biblioteca.  
Informes: Leticia Cruz Cervantes  
Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 7221

## Credencial

### Tramita tu credencial (sin costo)

1. Asiste al módulo de credenciales ubicado en planta baja del Edificio de Rectoría, de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas.
2. Proporciona tu nombre completo.
3. Te tomarán la fotografía, actualizarán tus datos y recibirás tu credencial al instante.

Beneficios:

Identificación para acceso al campus y uso de instalaciones.

# Nuevo modelo académico

## Plan de estudios

Es el documento oficial que describe el perfil profesional de egreso conformado por las asignaturas que deberás cursar. En tu escuela o facultad han diseñado un mapa curricular que es una propuesta del orden en el que puedes cursar tus asignaturas y la carga académica sugerida por periodo. En el plan de estudios se señala el número de créditos de las asignaturas o actividades académicas que debes completar.

## Identificación de materias

Cada asignatura se identifica por una clave, por ejemplo: EC05509. Una misma asignatura puede aparecer en los planes de estudio de otros programas. Algunas asignaturas tienen **prerrequisito**, es decir, que para cursarlas necesitas haber aprobado previamente las asignaturas señaladas como prerrequisitos.



## Estructura curricular

Tu plan de estudios se integra por un bloque obligatorio y otro electivo.

**El modelo académico de posgrado** otorga créditos a actividades de formación académica, por ejemplo publicar artículos, realizar estancias de investigación o profesionales, asistir a congresos, impartir conferencias, entre otras.

Los alumnos interesados en realizar estas actividades deberán solicitar al coordinador académico su autorización previa.

### Modelo académico de posgrado



#### Bloque Electivo

Asignaturas de diversos ámbitos de especialización que te permite inclinar tu trayectoria académica según tus intereses y necesidades.

#### Asignaturas electivas profesionales

Para cubrir estos créditos podrás elegir asignaturas:

- Profesionales electivas de tu plan de estudios.
- Profesionales (obligatorias o electivas) de otros programas de posgrado de tu misma escuela o facultad.

#### Asignaturas de formación multidisciplinaria (FMD)

Para favorecer una perspectiva multidisciplinaria, en algunos planes de estudio se requiere que cumplas créditos de asignaturas de otras escuelas o facultades.

#### Área de concentración profesional

Algunos planes de estudio incluyen en el bloque electivo asignaturas profesionales para la especialización en temas específicos.

Si tu plan de estudios no lo contempla, aparecerán cero créditos en este apartado.

#### Asignaturas de Formación Anáhuac (FAN)

Para fortalecer tu formación integral deberás cubrir estos créditos cursando Asignaturas de Formación Anáhuac.

Estas están incluidas en los planes de estudio de otras facultades, o bien, en la oferta académica de posgrado de la Dirección Académica de Formación Integral (DAFI).

#### Bloque Obligatorio

Asignaturas que deberás cursar para lograr el perfil de egreso. Asegúrate de acreditarlas todas.

Tu recorrido, tu elección

## Selección de cursos

Es importante que selecciones e inscribas oportunamente las asignaturas que desees cursar en cada periodo.

La mayoría de las asignaturas de un plan de estudios tiene un costo determinado con base en un factor de cobro asignado a dicho programa. Sin embargo, puede darse el caso de que hayan sido incluidas en el plan de estudios o que tú selecciones asignaturas de otros programas como obligatorias o electivas, **cuyo costo sea diferente** a las demás asignaturas de tu plan de estudios.

Acude con tu coordinador para que te oriente y aclare las dudas que tengas sobre este proceso.

Asignatura FACULTAD 1	Asignatura FACULTAD 2	Asignatura FACULTAD 3
\$	\$\$\$	\$\$
Materia	Materia	Materia
Clave	Clave	Clave
Día	Día	Día
Horario	Horario	Horario
Salón	Salón	Salón
INSCRIBIR	INSCRIBIR	INSCRIBIR

## ¿Cómo abonan las asignaturas en tu historia académica?

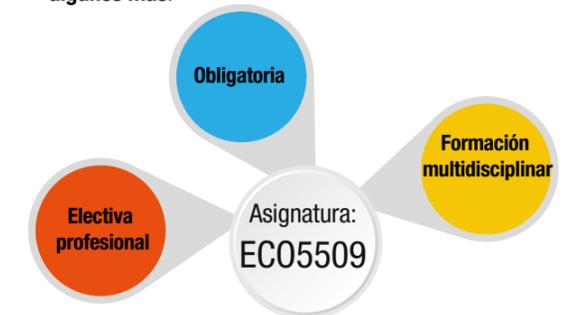
En cada plan de estudios hay asignaturas que solo pueden ser cursadas por los alumnos de ese programa en particular, otras que solo pueden cursar alumnos de esa escuela o facultad y, finalmente, otras que pueden ser cursadas por alumnos de cualquier programa de posgrado.

Puedes verificar con tu coordinador cómo abona cada asignatura en tu historia académica.



Al aprobar una asignatura, el sistema identifica en qué programa estudia el alumno y, con base en eso, analiza en qué bloque o subbloque abona y la registra en su historia académica.

Es decir, **una misma asignatura puede ser obligatoria para los alumnos de un programa, electiva profesional para los de otro o de formación multidisciplinaria para algunos más.**



Facultad	Plan de estudios	Bloque en el que se ubica una asignatura	Bloque al que abonará la asignatura				
			Obligatorio	Área de concentración	Profesional	Formación Anáhuac	Formación Multidisciplinaria
De tu facultad	De tu plan de estudios	Obligatorio	X				
		Electivo área de concentración		X			
		Electivo profesional			X		
		Electivo profesional excedente con atributo FAN*				X	
		Electivo profesional excedente con atributo FMD*					X
		Obligatorio			X		
De otro plan de estudios	De otro plan de estudios	Área de concentración o electivo profesional			X		
		Obligatorio o electivo con atributo FAN o FMD			X		
		Obligatorio o electivo excedente con atributo FAN*				X	
		Obligatorio o electivo excedente con atributo FMD*					X
De otra facultad o área	Dirección Académica de Formación Integral (DAFI)	De Formación Anáhuac (todas tienen atributo FAN)				X	
		Obligatorio o electivo con atributo FAN				X	
	De otro plan de estudios	Obligatorio o electivo con atributo FMD				X	

El siguiente cuadro muestra el proceso de validación que se sigue.

# MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

## CON ESPECIALIDAD EN DERECHO TRIBUTARIO

### Reconocimiento académico:

La Universidad Anáhuac México otorgará el grado de Especialista en Derecho Tributario y el grado de Maestro en Derecho Fiscal y Administración Tributaria al participante que curse y apruebe el total de asignaturas del plan de estudios y la modalidad de titulación autorizada por esta Universidad. Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública por Decreto Presidencial publicado en el *D.O.F.* el 26 de noviembre de 1982.

### Coordinación académica:

Dr. Italo Reyes Romero  
italo.reyes@anahuac.mx

### Coordinación administrativa:

Mtra. Marla Gordillo Salazar  
marla.gordillo@anahuac.mx

### Informes:

Centro de Atención de Posgrado y Educación Continua  
Tels.: 55 56 27 02 10 ext. 7100 y 55 53 28 80 87  
posgrado@anahuac.mx

### Campus Norte

Av. Universidad Anáhuac 46, col. Lomas Anáhuac,  
Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52786

### Campus Sur

Av. de los Tanques 865, col. Torres de Potrero,  
Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01840



**Anáhuac**  
México

Trasciende con conocimientos

Posgrados  
**ANÁHUAC**